

**ACTA No. 439**  
**2 de mayo de 2016**

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo de 2016, se realiza la 439º sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Mariano Candiotti, Guillermo Crapiste, Alberto Dibbern, Rubén Hallu, Roberto Igarza, René Nicoletti, Horacio O'Donnell, Néstor Pan, Alfredo Poenitz, Arturo Somoza.

Siendo las 11:20 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como anexo único de la presente Acta.

## 1. Informe del Presidente.

Que en el marco de la Ordenanza N° 43 se ha resuelto:

- Archivar las actuaciones correspondientes a la carrera nueva de Especialización en Psiquiatría, Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba, presentadas al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **Carrera Nueva N° 11.895/15**

- Archivar las actuaciones correspondientes a la solicitud de acreditación de la carrera de Especialización en Electrofisiología Cardíaca, de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Hospital General de Agudos Juan A. Fernández. **Carrera N° 21.313/13**

- Archivar las actuaciones correspondientes a la solicitud de acreditación de la carrera de Especialización en Electrofisiología Cardíaca, de la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Sanatorio Güemes. **Carrera N° 21.318/13**

Se pone a consideración la designación de los miembros a cargo del tratamiento de las Carreras de Posgrado que se presentan a acreditación. Se realiza una rueda de comentarios.

**Se decide asignar dos miembros a cargo del tratamiento de casos, recursos de reconsideración y no acreditación de las Carreras de Posgrado, continuando con un miembro para los demás.**

## 2. Informe de otros miembros.

El Sr. Candiotti informa que ha participado el pasado lunes 25 de abril de la tercera reunión del "Programa de Lineamientos para la Mejora de Formación del Profesional en Derecho en el marco de las Reformas Legislativas Nacionales" destinado a los integrantes



del Consejo Permanente de Decanos de Facultades de Derecho de Universidades Nacionales que se desarrolló en la Sede del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Asimismo, informa que el tema de su disertación fue sobre los procesos de acreditación y la inclusión de las carreras de abogacía dentro del Artículo 43° de la Ley N° 24.521.

**3. Aprobación del Acta N° 438**

**Se aprueba el Acta N° 438.**

**4. Universidad Autónoma de Entre Ríos. Evaluación Externa. Terna complementaria para el perfil Económico-Financiero.**

**Se aprueba la siguiente nómina complementaria de pares:**

- ROSELL, Juan Carlos**
- OJEDA, Gabriel**
- LÓPEZ ARMENGOL, Martín**

**5. Universidad del Aconcagua. Evaluación Externa. Terna complementaria para el perfil Docencia.**

**Se aprueba la siguiente nómina complementaria de pares:**

- CLEMENT, Ana María**
- GUÉRIN, Miguel**
- DONOLO, Silvio**

**5. Instituto Universitario de Salud Mental de la APdeBA. Informe Anual. Proyecto de resolución.**

**Se decide remitir al Ministerio de Educación y Deportes, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley N° 24.521, el informe sobre el funcionamiento del Instituto Universitario de Salud Mental correspondiente al año 2014.**

**6. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.**

Comité: 1046

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.744/15	Maestría en Estudios de las Mujeres y de	Universidad Nacional del Comahue	Facultad de Humanidades	AUC: 0000715/2015	50 a 56

	Género				
--	--------	--	--	--	--

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**7. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que no han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 1044

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.770/15	Maestría en Derecho Administrativo	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	AUC: 0000743/2015	165 a 172
11.779/15	Especialización en Impuestos	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Administración	AUC: 000752/2015	92 a 99
11.836/15	Especialización en Ingeniería Gerencial	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Trenque Lauquen	AUC: 0000941/2015	91 a 99

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.**

Se excusa de participar del tratamiento de la Carrera N° 11.791/15 el Sr. Candiotti.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 11.815/15 el Sr. Hallu.

Comité: 1045

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.791/15	Maestría en Protección Vegetal	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Agrarias	AUC: 0000765/2015	125 a 133
11.815/15	Especialización en Ingeniería de Petróleo y Derivados	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	AUC: 0000789/2015	65 a 72
11.816/15	Especialización en Gestión Industrial	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología	AUC: 0000790/2015	74 a 81

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.**

**8. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carreras que integran el Comité N° 1048 el Sr. Hallu.

Comité: 1048

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
21.378/15	Especialización en Agronegocios y Alimentos	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	B
21.379/15	Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	C
21.381/15	Especialización en Negociaciones y Comercio Internacional en Agroindustrias	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por tres años	--
21.382/15	Especialización en Manejo de Sistemas Pastoriles	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	--
21.386/15	Especialización en Bromatología y Tecnología de Alimentos	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias Veterinarias y Facultad de Farmacia y Bioquímica	Acreditar por tres años	C
21.392/15	Especialización en Mejoramiento Genético Vegetal	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	A
21.405/15	Especialización en Producción Lechera en Sistemas	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	C

	Argentinos				
--	------------	--	--	--	--

**9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

**Comité: 988**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
21.096/14	Especialización en Tributación	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales	Acreditar por seis años	--
21.257/14	Especialización en Tributación	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	No acreditar	--

**Comité: 994**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
21.210/14	Especialización en Dirección de Recursos Humanos	Universidad Católica de Salta	Facultad Escuela de Negocios	Acreditar por seis años	--
21.225/14	Especialización en Gestión de Recursos Humanos	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Empresariales	Acreditar por seis años	--
30.358/14	Maestría en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Universidad del Centro Educativo Latinoamericano	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Acreditar por seis años	--

**Comité: 999**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.394/14	Maestría en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas	No acreditar	--

**Comité: 1025**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.339/14	Maestría en	Universidad	Instituto de	Acreditar por	B

	Antropología Social	Nacional de General San Martín	Altos Estudios Sociales	seis años	
30.369/14	Maestría en Antropología Social	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Sede Académica Argentina	Acreditar por seis años	B
30.387/14	Maestría en Cultura y Sociedad	Universidad Nacional de las Artes	Área Transdepartamental de Folclore	No acreditar	--
4.667/14	Doctorado en Cultura y Sociedad	Universidad Nacional de las Artes	Área Transdepartamental de Folclore	No acreditar	--

**10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 30.321/13 el Sr. Somoza.

Comité: 968

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.321/13	Maestría en Bioética	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas

**Se decide hacer lugar al recurso de reconsideración de la Resolución N° 248 - CONEAU – 15 y Acreditar y categorizar como C con compromisos de mejoramiento la carrera de Maestría en Bioética, de la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Médicas, que se dicta en la ciudad de Mendoza, Prov. de Mendoza, por un período de**

Comité: 968

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.324/13	Maestría en Bioética	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución N° 249- CONEAU- 15 y categorizar la carrera de Maestría en Bioética, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, como C.**

**11. Acreditación de grado. Proyectos. Proyectos de dictamen presentados al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.**

N° de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Fojas
804-1527/15	Ingeniería en Computación	Universidad Nacional de La	Facultad de Ingeniería	405 a 418

		Pampa		
--	--	-------	--	--

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título al proyecto de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Fojas
804-0604/15	Licenciatura en Psicología	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de la Salud – Sede Mendoza	160 a 173

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título al proyecto de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Fojas
804-0603/15	Licenciatura en Psicología	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de la Salud – Sede San Rafael	129 a 142

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título al proyecto de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**12. Acreditación de grado. Carreras. Agronomía. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2297/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias Agropecuarias

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de Entre Ríos con respecto a la Resolución CONEAU N° 603/15 y acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias por un período de seis años.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2261/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Agrarias

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de Rosario con respecto a la Resolución CONEAU N° 564/15 y acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias por un período de seis años.**



Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2293/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Naturales – Sede Central

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de Salta con respecto a la Resolución CONEAU N° 568/15 y acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica - Sede Central de la Facultad de Ciencias Naturales por un período de seis años.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2247/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de San Luis con respecto a la Resolución CONEAU N° 562/15 y acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias por un período de seis años.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2278/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Agronomía

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires con respecto a la Resolución CONEAU N° 459/15 y acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía por un período de seis años.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2299/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Ciencias Agrarias

**Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de Catamarca con respecto a la Resolución CONEAU N° 462/15 referida a la acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias por un período de tres años.**

**13. Acreditación de grado. Convocatoria ARCU-SUR para carreras de Agronomía.**

**Se aprueba el proyecto de resolución sobre la convocatoria a acreditación de carreras de grado de Agronomía, en el marco del Segundo Ciclo de Acreditación del ARCU-SUR.**

**14. Acreditación de grado. ARCU-SUR Agronomía. Nómina de Pares.**

**Se aprueba la siguiente nómina de pares:**

**ARGENTINA**

Hugo Jorge Alvarez	Universidad Nacional de Rosario
Alejandra Ayala Torales	Universidad de Buenos Aires
Luis Máximo Bertoia	Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Daniel Eduardo Buschiazso	Universidad Nacional de La Pampa
Liliana Cristina Issaly	Universidad Nacional de Río Cuarto
Hugo Armando José Erbetta	Universidad Nacional del Litoral
Guillermo Miguel Hang	Universidad Nacional de La Plata
Carlos Alberto Mundt	Universidad Nacional de Tres de Febrero

**BOLIVIA**

Gladys Aguilera Sandoval	Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno"
Antonio Freddy Espinoza Colque	Universidad Mayor de San Andrés
Félix Rojas Ponce	Universidad Mayor de San Andrés
Ivan Gonzalo del Callejo Veracc	Universidad Mayor de San Simón
Richard Muriel Rojas	Universidad Mayor de San Simón
Juan Erwin Villaroel Soliz	Universidad Mayor de San Simón

**BRASIL**

Beatriz Monte Serrat	Universidade Federal do Paraná
Júlio Viégas	Universidade Federal de Santa Maria
Kenji Cláudio Augusto Senô	Universidade Estadual Paulista
Luiz Edson Mota de Oliveira	Universidade Federal de Lavras
Paulo Roberto Ernani	Universidade do Estado de Santa
Catarina	
Rosiane Berenice Nicoloso Denardin	Universidade Federal da Fronteira Sul
José Ricardo Peixoto	Universidade de Brasilia

**CHILE**

Eduardo Oyanedel Moya	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Ruy Fernando Borquez Lagos	Universidad de Concepción
Javier Luis Troncoso	Universidad de Talca

**COLOMBIA**

Amparo Vargas De Álvarez	Universidad de Cs Aplicadas y Ambientales
Jaime Díaz	Universidad Católica de Colombia

**PARAGUAY**

Hugo Duarte Armoa	Universidad Nacional del Este
Vilma Estela Emategui	Universidad Nacional del Este



<b>Fidel José Delgado Ojeda</b>	<b>Universidad Nacional de Asunción</b>
<b>Luis Guillermo Maldonado Chamorro</b>	<b>Universidad Nacional de Asunción</b>
<b>Miguel Angel Ruiz Diaz Villalba</b>	<b>Universidad Nacional de Asunción</b>
<b>Rafael Vázquez Torres</b>	<b>Universidad Nacional del Este</b>
<b>Ramona Inmaculada Concepción Alcaraz de Caballero</b>	<b>Universidad Nacional de Asunción</b>
<b>Rosa María de Luján Oviedo de Cristaldo</b>	<b>Universidad Nacional de Asunción</b>
<b>Sebald Reckziegel</b>	<b>Universidad Católica Ntra. Sra. De Asunción</b>
<b>Sixto Hugo Rabery Cáceres</b>	<b>Universidad Nacional de Asunción</b>

**URUGUAY**

<b>Verónica Bertucci</b>	<b>Universidad de la Empresa</b>
<b>Gustavo Daniluk Mosquera</b>	<b>Universidad de la República</b>
<b>Álvaro Díaz Maynard</b>	<b>Universidad de la República</b>
<b>Javier Durán Chamosa</b>	<b>Universidad de la Empresa</b>
<b>Fabiana Pezzani</b>	<b>Universidad de la República</b>
<b>Néstor Eulacio Pirotti</b>	<b>Universidad de la República</b>
<b>Fernando García Préchac</b>	<b>Universidad de la República</b>
<b>María Marichal García</b>	<b>Universidad de la República</b>
<b>Gustavo Marisquirena Sebrango</b>	<b>Universidad de la República</b>
<b>Claudio Williman Fossati</b>	<b>Universidad de la Empresa</b>
<b>Raquel Pérez Clariget</b>	<b>Universidad de la República</b>
<b>Estela Priore</b>	<b>Universidad de la República</b>

**15. Acreditación de grado. ARCU-SUR Veterinaria. Nómina Complementaria de Pares.**

**Se aprueba la siguiente nómina complementaria de pares evaluadores:**

Experto	Procedencia	
	País	Institución
Antonio Felipe Paulino de Figuereido Wouk	Brasil	Universidade Federal do Paraná
Helio Blume	Brasil	União Pioneira de Integração Social
Masahiko Ohi	Brasil	Universidade Federal do Paraná
Nadia Regina Pereira Almosny	Brasil	Universidad Federal Fluminense

**16. Acreditación de grado. ARCU-SUR Arquitectura. Nómina Complementaria de Pares.**

**Se aprueba la siguiente nómina complementaria de pares:**

País	Nombre	Universidad
<b>Bolivia</b>	Antonio Eduardo Salinas Moreno	Universidad del Valle
<b>Bolivia</b>	Brownie Mostajo Medinaceli	Universidad Mayor de San Simón

<b>Bolivia</b>	Carlos Jaime Suárez Rivero	Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno , Santa Cruz
<b>Bolivia</b>	Carmen Julia Muñoz Loayza	Universidad Mayor Real y Pontificia De San Francisco Xavier De Chuquisaca
<b>Bolivia</b>	Javier Marcelo Bedoya Sáenz	Universidad Católica Boliviana San Pablo
<b>Bolivia</b>	Josefina Leonor Matas	Universidad Nuestra Señora de La Paz
<b>Bolivia</b>	Raúl Jesús Rosales Colodro	Universidad Técnica de Oruro
<b>Bolivia</b>	Rebeca Lourdes del Valle Jurado Vega	Universidad Mayor de San Andrés
<b>Bolivia</b>	Sonia Patricia Brieger Rocabado	Universidad Mayor de San Andrés
<b>Bolivia</b>	Susana Ingrid Scholz Delgado	Universidad Privada Franz Tamayo
<b>Chile</b>	Eliana Israel Jacard	Universidad Central de Chile
<b>Chile</b>	Jorge Alfonso Ferrada Herrera	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
<b>Chile</b>	José Norberto Guerra Ramírez	Universidad Católica de Norte
<b>Chile</b>	Juan Luis Moraga Lacoste	Universidad de Valparaíso
<b>Paraguay</b>	Alba María Fernández	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - Campus Itapúa
<b>Paraguay</b>	Ana Eladia González Ovelar	Universidad Nacional de Asunción – Casa Matriz
<b>Paraguay</b>	Carlos Raúl Gómez-Núñez García	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Asunción. Universidad Americana, Sede Asunción
<b>Paraguay</b>	Emilce María Alfonso de Gómez	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Asunción
<b>Paraguay</b>	Karina María Adam Cabrera	Universidad Americana – Sede Central Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción – Campus Asunción
<b>Paraguay</b>	Marta Elizabeth Cardenas M. de Frutos	Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz
<b>Paraguay</b>	María Luisa Blanes	Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz
<b>Paraguay</b>	Margarita Elías	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Asunción
<b>Paraguay</b>	Valentín Brítez Silvero	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - Campus Itapúa
<b>Uruguay</b>	Duilio Amándola	Universidad de La República

**17. Acreditación de grado. Convocatoria Odontología.**

**Se aprueba el proyecto de resolución sobre la convocatoria para la acreditación de carreras de Odontología. Alcances y cronograma.**

Siendo las 12:45 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

## SUBCOMISIONES

### Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.

Comité: 1044

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
11.786/15	Especialización en Prácticas, Medios y Ámbitos Educativo-Comunicacionales, modalidad a distancia	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Se propone que esta carrera permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 1045

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Recomendación
11.842/15	Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ingeniería	AUC: 0000948/2015	Otorgar

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 11.971/15 el Sr. Somoza.

Comité: 1075

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
11.971/15	Maestría en Estudios de Mujeres, Feministas y de Género	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Se propone dar vista a la institución del informe de evaluación de la carrera.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 11.951/15 el Sr. O'Donnell.

Comité: 1076

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
11.951/15	Doctorado en Ciencias Empresariales y Sociales, con mención en Ciencias Empresariales y con mención en Ciencias Sociales	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Departamento de Posgrados

Se propone dar vista a la institución del informe de evaluación de la carrera.

Comité: 1076

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
11.976/15	Doctorado en Ciencias Jurídicas	Universidad Gastón Dachary	Dirección de Posgrados

Se propone dar vista a la institución del informe de evaluación de la carrera.

Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Tratamiento de casos.

Comité: 965

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.930/13	Especialización en Cirugía General	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas - Centro Formador Hospital Provincial del Centenario
21.344/13	Especialización en Cirugía General	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas - Centro Formador Hospital Provincial de Rosario
21.345/13	Especialización en Cirugía General	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas - Centro Formador Hospital Escuela Eva Perón
21.346/13	Especialización en Cirugía General	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas - Centro Formador Hospital de Emergencias Dr. Clemente Álvarez

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Acreditación de posgrados. Notas recibidas.

Se propone informar a la Universidad Tecnológica Nacional que, con respecto a la presentación del recurso de reconsideración de la carrera de Especialización en Ingeniería Gerencial (Nº de orden: 21.233/14), en oportunidad de la Cuarta Convocatoria para la evaluación de carreras de posgrado, la CONEAU ha establecido la imposibilidad de dar curso a prórrogas y que no obstante, se facultó al Equipo Técnico para que dialogue con las instituciones acerca de la posibilidad de efectuar la presentación en una fecha posterior a la prevista, siempre y cuando esto no afecte la programación de las actividades del Área de Posgrado.

Se propone informar a la Universidad Nacional de Tres de Febrero que, con respecto a la presentación de la respuesta a la vista de la carrera de Maestría en Metodología de la Investigación Social (Nº de orden 30.448/14), en oportunidad de la Cuarta Convocatoria para la evaluación de carreras de posgrado, la CONEAU ha establecido la imposibilidad de dar curso a prórrogas y que no obstante, se facultó al Equipo Técnico para que dialogue con las instituciones acerca de la posibilidad de efectuar la presentación en una fecha posterior a la prevista, siempre y cuando esto no afecte la programación de las actividades del Área de Posgrado.

### Subcomisión de Grado

Acreditación de grado. Tratamiento de casos.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-107/09	Medicina	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas

Se propone mantener los casos en estudio por parte de la subcomisión.

### Subcomisión de Evaluación Institucional.

Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Evaluación Externa. Nota al Rector.

Se decide enviar una nota al Rector solicitando información ampliatoria.

Universidad Nacional de Lanús. Evaluación Externa. Ingreso del post scriptum de la Rectora.

Se informa el ingreso del post scriptum de la Rectora, lo que da por culminado este proceso de evaluación externa y la publicación del informe final.

Instituto Universitario CREO. Solicitud de autorización provisoria. Nota de retiro del expediente.

Se informa que la entidad peticionante solicita el retiro del expediente. Será enviado a la DNGU a los fines de proseguir el trámite.



**DECISIONES ADOPTADAS  
ACTA N° 439**

**1. Informe del Presidente.**

Tratamiento de las Carreras de Posgrado que se presentan a acreditación.

**Se decide asignar dos miembros a cargo del tratamiento de casos, recursos de reconsideración y no acreditación de las Carreras de Posgrado, continuando con un miembro para los demás.**

**3. Aprobación del Acta N° 438**

**Se aprueba el Acta N° 438.**

**4. Universidad Autónoma de Entre Ríos. Evaluación Externa. Terna complementaria para el perfil Económico-Financiero.**

**Se aprueba la siguiente nómina complementaria de pares:**

**ROSELL, Juan Carlos  
OJEDA, Gabriel  
LÓPEZ ARMENGOL, Martín**

**5. Universidad del Aconcagua. Evaluación Externa. Terna complementaria para el perfil Docencia.**

**Se aprueba la siguiente nómina complementaria de pares:**

**CLEMENT, Ana María  
GUÉRIN, Miguel  
DONOLO, Silvio**

**5. Instituto Universitario de Salud Mental de la APdeBA. Informe Anual. Proyecto de resolución.**

**Se decide remitir al Ministerio de Educación y Deportes, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley N° 24.521, el informe sobre el funcionamiento del Instituto Universitario de Salud Mental correspondiente al año 2014.**

**6. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.**

Comité: 1046

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.744/15	Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género	Universidad Nacional del Comahue	Facultad de Humanidades	AUC: 0000715/2015	50 a 56

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**7. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que no han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 1044

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.770/15	Maestría en Derecho Administrativo	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	AUC: 0000743/2015	165 a 172
11.779/15	Especialización en Impuestos	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Administración	AUC: 000 752/2015	92 a 99
11.836/15	Especialización en Ingeniería Gerencial	Universidad Tecnológica Nacional	Facultad Regional Trenque Lauquen	AUC: 0000941/2015	91 a 99

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.**

Se excusa de participar del tratamiento de la Carrera Nº 11.791/15 el Sr. Candiotti.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 11.815/15 el Sr. Hallu.

Comité: 1045

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
11.791/15	Maestría en Protección Vegetal	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Agrarias	AUC: 0000765/2015	125 a 133
11.815/15	Especialización en Ingeniería de Petróleo y Derivados	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	AUC: 0000789/2015	65 a 72

11.816/15	Especialización en Gestión Industrial	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología	AUC: 0000790/2015	74 a 81
-----------	---------------------------------------	---------------------------------	---	-------------------	---------

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.**

**8. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carreras que integran el Comité N° 1048 el Sr. Hallu.

Comité: 1048

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
21.378/15	Especialización en Agronegocios y Alimentos	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	B
21.379/15	Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	C
21.381/15	Especialización en Negociaciones y Comercio Internacional en Agroindustrias	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por tres años	--
21.382/15	Especialización en Manejo de Sistemas Pastoriles	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	--
21.386/15	Especialización en Bromatología y Tecnología de Alimentos	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias Veterinarias y Facultad de Farmacia y Bioquímica	Acreditar por tres años	C
21.392/15	Especialización en Mejoramiento Genético Vegetal	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	A

21.405/15	Especialización en Producción Lechera en Sistemas Argentinos	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía	Acreditar por seis años	C
-----------	--	-----------------------------	-----------------------	-------------------------	---

**9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

**Comité: 988**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
21.096/14	Especialización en Tributación	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales	Acreditar por seis años	--
21.257/14	Especialización en Tributación	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas	No acreditar	--

**Comité: 994**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
21.210/14	Especialización en Dirección de Recursos Humanos	Universidad Católica de Salta	Facultad Escuela de Negocios	Acreditar por seis años	--
21.225/14	Especialización en Gestión de Recursos Humanos	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Empresariales	Acreditar por seis años	--
30.358/14	Maestría en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Universidad del Centro Educativo Latinoamericano	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Acreditar por seis años	--

**Comité: 999**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.394/14	Maestría en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas	No acreditar	--

Comité: 1025

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.339/14	Maestría en Antropología Social	Universidad Nacional de General San Martín	Instituto de Altos Estudios Sociales	Acreditar por seis años	B
30.369/14	Maestría en Antropología Social	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Sede Académica Argentina	Acreditar por seis años	B
30.387/14	Maestría en Cultura y Sociedad	Universidad Nacional de las Artes	Área Transdepartamental de Folclore	No acreditar	--
4.667/14	Doctorado en Cultura y Sociedad	Universidad Nacional de las Artes	Área Transdepartamental de Folclore	No acreditar	--

**10.** Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera Nº 30.321/13 el Sr. Somoza.

Comité: 968

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.321/13	Maestría en Bioética	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas

**Se decide hacer lugar al recurso de reconsideración de la Resolución Nº 248 - CONEAU – 15 y Acreditar y categorizar como C con compromisos de mejoramiento la carrera de Maestría en Bioética, de la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Médicas, que se dicta en la ciudad de Mendoza, Prov. de Mendoza, por un período de 6 años.**

Comité: 968

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.324/13	Maestría en Bioética	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

**Se decide ratificar el Artículo 2º de la Resolución Nº 249- CONEAU- 15 y categorizar la carrera de Maestría en Bioética, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, como C.**

**11.** Acreditación de grado. Proyectos. Proyectos de dictamen presentados al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.



Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Fojas
804-1527/15	Ingeniería en Computación	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ingeniería	405 a 418

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título al proyecto de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Fojas
804-0604/15	Licenciatura en Psicología	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de la Salud – Sede Mendoza	160 a 173

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título al proyecto de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Fojas
804-0603/15	Licenciatura en Psicología	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de la Salud – Sede San Rafael	129 a 142

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título al proyecto de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**12. Acreditación de grado. Carreras. Agronomía. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2297/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias Agropecuarias

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de Entre Ríos con respecto a la Resolución CONEAU N° 603/15 y acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias por un período de seis años.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2261/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Agrarias



**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de Rosario con respecto a la Resolución CONEAU N° 564/15 y acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias por un período de seis años.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2293/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Naturales – Sede Central

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de Salta con respecto a la Resolución CONEAU N° 568/15 y acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica - Sede Central de la Facultad de Ciencias Naturales por un período de seis años.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2247/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de San Luis con respecto a la Resolución CONEAU N° 562/15 y acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias por un período de seis años.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2278/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Agronomía

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires con respecto a la Resolución CONEAU N° 459/15 y acreditar la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Agronomía por un período de seis años.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2299/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Ciencias Agrarias

**Se decide no hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad Nacional de Catamarca con respecto a la Resolución CONEAU N° 462/15 referida a la acreditación de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias por un período de tres años.**

<b>13. Acreditación de grado. Convocatoria ARCU-SUR para carreras de Agronomía.</b>
---

**Se aprueba el proyecto de resolución sobre la convocatoria a acreditación de carreras de grado de Agronomía, en el marco del Segundo Ciclo de Acreditación del ARCU-SUR.**

**14. Acreditación de grado. ARCU-SUR Agronomía. Nómina de Pares.**

**Se aprueba la siguiente nómina de pares:**

**ARGENTINA**

Hugo Jorge Alvarez	Universidad Nacional de Rosario
Alejandra Ayala Torales	Universidad de Buenos Aires
Luis Máximo Bertoia	Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Daniel Eduardo Buschiazzi	Universidad Nacional de La Pampa
Liliana Cristina Issaly	Universidad Nacional de Río Cuarto
Hugo Armando José Erbetta	Universidad Nacional del Litoral
Guillermo Miguel Hang	Universidad Nacional de La Plata
Carlos Alberto Mundt	Universidad Nacional de Tres de Febrero

**BOLIVIA**

Gladys Aguilera Sandoval	Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno"
Antonio Freddy Espinoza Colque	Universidad Mayor de San Andrés
Félix Rojas Ponce	Universidad Mayor de San Andrés
Ivan Gonzalo del Callejo Veracc	Universidad Mayor de San Simón
Richard Muriel Rojas	Universidad Mayor de San Simón
Juan Erwin Villaroel Soliz	Universidad Mayor de San Simón

**BRASIL**

Beatriz Monte Serrat	Universidade Federal do Paraná
Júlio Viégas	Universidade Federal de Santa Maria
Kenji Cláudio Augusto Senô	Universidade Estadual Paulista
Luiz Edson Mota de Oliveira	Universidade Federal de Lavras
Paulo Roberto Ernani	Universidade do Estado de Santa Catarina
Rosiane Berenice Nicoloso Denardin	Universidade Federal da Fronteira Sul
José Ricardo Peixoto	Universidade de Brasília

**CHILE**

Eduardo Oyanedel Moya	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Ruy Fernando Borquez Lagos	Universidad de Concepción
Javier Luis Troncoso	Universidad de Talca

**COLOMBIA**

Amparo Vargas De Álvarez	Universidad de Cs Aplicadas y Ambientales
Jaime Díaz	Universidad Católica de Colombia





**PARAGUAY**

Hugo Duarte Armoa	Universidad Nacional del Este
Vilma Estela Emategui	Universidad Nacional del Este
Fidel José Delgado Ojeda	Universidad Nacional de Asunción
Luis Guillermo Maldonado Chamorro	Universidad Nacional de Asunción
Miguel Angel Ruiz Diaz Villalba	Universidad Nacional de Asunción
Rafael Vázquez Torres	Universidad Nacional del Este
Ramona Inmaculada Concepción Alcaraz de Caballero	Universidad Nacional de Asunción
Rosa María de Luján Oviedo de Cristaldo	Universidad Nacional de Asunción
Sebald Reckziegel	Universidad Católica Ntra. Sra. De Asunción
Sixto Hugo Rabery Cáceres	Universidad Nacional de Asunción

**URUGUAY**

Verónica Bertucci	Universidad de la Empresa
Gustavo Daniluk Mosquera	Universidad de la República
Álvaro Díaz Maynard	Universidad de la República
Javier Durán Chamosa	Universidad de la Empresa
Fabiana Pezzani	Universidad de la República
Néstor Eulacio Pirotti	Universidad de la República
Fernando García Préchac	Universidad de la República
María Marichal García	Universidad de la República
Gustavo Marisquirena Sebrango	Universidad de la República
Claudio Williman Fossati	Universidad de la Empresa
Raquel Pérez Clariget	Universidad de la República
Estela Priore	Universidad de la República

**15. Acreditación de grado. ARCU-SUR Veterinaria. Nómina Complementaria de Pares.**

**Se aprueba la siguiente nómina complementaria de pares evaluadores:**

Experto	Procedencia	
	País	Institución
Antonio Felipe Paulino de Figuereido Wouk	Brasil	Universidade Federal do Paraná
Helio Blume	Brasil	União Pioneira de Integração Social
Masahiko Ohi	Brasil	Universidade Federal do Paraná
Nadia Regina Pereira Almosny	Brasil	Universidad Federal Fluminense

**16. Acreditación de grado. ARCU-SUR Arquitectura. Nómina Complementaria de Pares.**

**Se aprueba la siguiente nómina complementaria de pares:**

<b>País</b>	<b>Nombre</b>	<b>Universidad</b>
<b>Bolivia</b>	Antonio Eduardo Salinas Moreno	Universidad del Valle
<b>Bolivia</b>	Brownie Mostajo Medinaceli	Universidad Mayor de San Simón
<b>Bolivia</b>	Carlos Jaime Suárez Rivero	Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno , Santa Cruz
<b>Bolivia</b>	Carmen Julia Muñoz Loayza	Universidad Mayor Real y Pontificia De San Francisco Xavier De Chuquisaca
<b>Bolivia</b>	Javier Marcelo Bedoya Sáenz	Universidad Católica Boliviana San Pablo
<b>Bolivia</b>	Josefina Leonor Matas	Universidad Nuestra Señora de La Paz
<b>Bolivia</b>	Raúl Jesús Rosales Colodro	Universidad Técnica de Oruro
<b>Bolivia</b>	Rebeca Lourdes del Valle Jurado Vega	Universidad Mayor de San Andrés
<b>Bolivia</b>	Sonia Patricia Brieger Rocabado	Universidad Mayor de San Andrés
<b>Bolivia</b>	Susana Ingrid Scholz Delgado	Universidad Privada Franz Tamayo
<b>Chile</b>	Eliana Israel Jacard	Universidad Central de Chile
<b>Chile</b>	Jorge Alfonso Ferrada Herrera	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
<b>Chile</b>	José Norberto Guerra Ramírez	Universidad Católica de Norte
<b>Chile</b>	Juan Luis Moraga Lacoste	Universidad de Valparaíso
<b>Paraguay</b>	Alba María Fernández	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - Campus Itapúa
<b>Paraguay</b>	Ana Eladia González Ovelar	Universidad Nacional de Asunción – Casa Matriz
<b>Paraguay</b>	Carlos Raúl Gómez-Núñez García	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Asunción. Universidad Americana, Sede Asunción
<b>Paraguay</b>	Emilce María Alfonso de Gómez	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Asunción
<b>Paraguay</b>	Karina María Adam Cabrera	Universidad Americana – Sede Central Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción – Campus Asunción
<b>Paraguay</b>	Marta Elizabeth Cardenas M. de Frutos	Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz
<b>Paraguay</b>	María Luisa Blanes	Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz
<b>Paraguay</b>	Margarita Elías	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Campus Asunción
<b>Paraguay</b>	Valentín Brítez Silvero	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción - Campus Itapúa
<b>Uruguay</b>	Duilio Amándola	Universidad de La República

**17. Acreditación de grado. Convocatoria Odontología.**

**Se aprueba el proyecto de resolución sobre la convocatoria para la acreditación de carreras de Odontología. Alcances y cronograma.**

**ORDEN DEL DÍA  
SESION Nº 439  
Lunes 2 de mayo de 2016**

---

I

**10:30 hs. Inicio de Sesión**

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta Nº 438.
4. Universidad Autónoma de Entre Ríos. Evaluación Externa. Terna complementaria para el perfil Económico-Financiero.
5. Universidad del Aconcagua. Evaluación Externa. Terna complementaria para el perfil Docencia.
6. Instituto Universitario de Salud Mental de la APdeBA. Informe Anual. Proyecto de resolución.
7. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.

Comité: 1046

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.744/15	Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género	Universidad Nacional del Comahue	Facultad de Humanidades	AUC: 0000715/2015

8. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que no han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 1044

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.770/15	Maestría en Derecho Administrativo	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	AUC: 0000743/2015
11.779/15	Especialización en Impuestos	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Administración	AUC: 000 752/2015
11.836/15	Especialización en	Universidad	Facultad Regional	AUC:

	Ingeniería Gerencial	Tecnológica Nacional	Trenque Lauquen	0000941/2015
--	----------------------	----------------------	-----------------	--------------

**Comité: 1045**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.791/15	Maestría en Protección Vegetal	Universidad Nacional del Litoral	Facultad de Ciencias Agrarias	AUC: 0000765/2015
11.815/15	Especialización en Ingeniería de Petróleo y Derivados	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ingeniería	AUC: 0000789/2015
11.816/15	Especialización en Gestión Industrial	Universidad Nacional de Tucumán	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología	AUC: 0000790/2015

**9. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

**Comité: 1048**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
21.378/15	Especialización en Agronegocios y Alimentos	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía
21.379/15	Especialización en Gestión de la Cadena de Valor de la Carne Bovina	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía
21.381/15	Especialización en Negociaciones y Comercio Internacional en Agroindustrias	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía
21.382/15	Especialización en Manejo de Sistemas Pastoriles	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía
21.386/15	Especialización en Bromatología y Tecnología de Alimentos	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias Veterinarias y Facultad de Farmacia y Bioquímica
21.392/15	Especialización en Mejoramiento Genético Vegetal	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía
21.405/15	Especialización en Producción Lechera en Sistemas Argentinos	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Agronomía

**10. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

**Comité: 988**

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
21.096/14	Especialización en Tributación	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

21.257/14	Especialización en Tributación	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
-----------	--------------------------------	----------------------------------	---

Comité: 994

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
21.210/14	Especialización en Dirección de Recursos Humanos	Universidad Católica de Salta	Facultad Escuela de Negocios
21.225/14	Especialización en Gestión de Recursos Humanos	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Ciencias Empresariales
30.358/14	Maestría en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Universidad del Centro Educativo Latinoamericano	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Comité: 999

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.394/14	Maestría en Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas

Comité: 1025

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.339/14	Maestría en Antropología Social	Universidad Nacional de General San Martín	Instituto de Altos Estudios Sociales
30.369/14	Maestría en Antropología Social	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Sede Académica Argentina
30.387/14	Maestría en Cultura y Sociedad	Universidad Nacional de las Artes	Área Transdepartamental de Folclore
4.667/14	Doctorado en Cultura y Sociedad	Universidad Nacional de las Artes	Área Transdepartamental de Folclore

11. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 968

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
30.321/13	Maestría en Bioética	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas
30.324/13	Maestría en Bioética	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

12. Acreditación de grado. Proyectos. Proyectos de dictamen presentados al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-1527/15	Ingeniería en Computación	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ingeniería
804-0604/15	Licenciatura en Psicología	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de la Salud - Sede Mendoza
804-0603/15	Licenciatura en	Universidad de Mendoza	Facultad de Ciencias de

	Psicología		la Salud - Sede San Rafael
--	------------	--	----------------------------

**13. Acreditación de grado. Carreras. Agronomía. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica
804-2297/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias Agropecuarias
804-2261/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Agrarias
804-2293/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Salta-	Facultad de Ciencias Naturales – Sede Central
804-2247/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de San Luis	Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
804-2278/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Agronomía
804-2299/13	Ingeniería Agronómica	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Ciencias Agrarias

**14. Acreditación de grado. Convocatoria ARCU-SUR para carreras de Agronomía.**

**15. Acreditación de grado. ARCU-SUR Agronomía. Nómina de Pares.**

**16. Acreditación de grado. ARCU-SUR Veterinaria. Nómina Complementaria de Pares.**

**17. Acreditación de grado. ARCU-SUR Arquitectura. Nómina Complementaria de Pares.**

**18. Acreditación de grado. Convocatoria Odontología.**

**II**

**Otros temas tratados en Subcomisión.**

**19. Subcomisión de Posgrado.**

**19.1. Acreditación de posgrados. Carreras nuevas. Tratamiento de casos.**

Comité: 1044

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
11.786/15	Especialización en Prácticas, Medios y Ámbitos Educativo-Comunicacionales, modalidad a distancia	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Comité: 1045

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
11.842/15	Especialización en Gestión de Proyectos de Ingeniería	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Ingeniería	AUC: 0000948/2015

Comité: 1075

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
11.971/15	Maestría en Estudios de Mujeres, Feministas y de Género	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Comité: 1076

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
11.951/15	Doctorado en Ciencias Empresariales y Sociales, con mención en Ciencias Empresariales y con mención en Ciencias Sociales	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales	Departamento de Posgrados

Comité: 1076

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
11.976/15	Doctorado en Ciencias Jurídicas	Universidad Gastón Dachary	Dirección de Posgrados

19.2. Acreditación de posgrados. Carreras en funcionamiento. Tratamiento de casos.

Comité: 965

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.930/13	Especialización en Cirugía General	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas - Centro Formador Hospital Provincial del Centenario
21.344/13	Especialización en Cirugía General	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas - Centro Formador Hospital Provincial de Rosario
21.345/13	Especialización en Cirugía General	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas - Centro Formador Hospital Escuela Eva Perón
21.346/13	Especialización en Cirugía General	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Médicas - Centro Formador Hospital de Emergencias Dr. Clemente Álvarez

19.3. Acreditación de posgrados. Notas recibidas.

**20. Subcomisión de Grado.**

20.1. Acreditación de grado. Tratamiento de casos.



<b>Nº de Expediente</b>	<b>Carrera</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
804-107/09	Medicina	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Médicas

## **21. Subcomisión de Evaluación Institucional.**

21.1. Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. Evaluación Externa. Nota al Rector.

21.2. Universidad Nacional de Lanús. Evaluación Externa. Ingreso del post scriptum de la Rectora.

21.3. Instituto Universitario CREO. Solicitud de autorización provisoria. Nota de retiro del expediente.